



Indicadores de calidad

El objetivo es mejorar la calidad de los servicios de enfermería, definiendo criterios que se traduzcan en herramientas de medición, que garanticen las condiciones indispensables para que los cuidados que proporciona el personal de enfermería se brinden con oportunidad, en un ambiente seguro, eficiente y humano en todo el sistema nacional de salud.

1. Atención oportuna
2. Atención racionalizada
3. Atención humanizada
4. Atención continua
5. Atención eficiente

○ Grupos de mejora de calidad.

Es un equipo de trabajo dedicados a la mejora constante de la calidad. La idea del trabajo en grupo se basa en el reconocimiento de que la calidad es competencia de todos y que quienes mejor conocen los procesos de trabajo son quienes los realizan diariamente.

La misión de los grupos de mejora es identificar, analizar, y proponer soluciones a ineficiencias del propio trabajo o actividad. En organizaciones grandes o medianas suelen estar constituidos por personas de diferentes unidades y perfiles profesionales.

Decreto del código de ética para las enfermeras y enfermeros en México de observación del código de ética, Tarea el personal de enfermería nos cumple mérito a.

1. Respetar y cuidar la vida y los derechos humanos, manteniendo una conducta honesta y leal en el cuidado de los personas.
2. Proteger la integridad de las personas ante cualquier afectación, otorgando cuidados de enfermería libres de riesgos.
3. Mantener una relación estrictamente profesional con las personas que atiende, sin distinción de raza, clase social, creencia religiosa y preferencia política.
4. Asumir la responsabilidad como miembro del equipo de salud, enfocando los cuidados hacia la conservación y prevención del daño.
5. Guardar el secreto profesional observando los límites del mismo, ante riesgo a daño a la propia persona o a terceros.
6. Procurar que el entorno laboral sea seguro tanto para las personas, sujeto de la atención de enfermería, como para quienes lo conforman el equipo de salud.
7. Querer la confianza desleal y compartir con estudiantes y colegas experiencias y conocimientos en beneficio de las personas y de la comunidad de enfermería.

8.- Asumir el compromiso responsable de actualizar y aplicar los conocimientos científicos, técnicos y humanísticos de acuerdo a su competencia profesional.

9.- Trabajar por el desarrollo de la profesión y dignificar su ejercicio.

10.- Fomentar la participación y el espíritu de grupo para lograr los fines profesionales.